|  |
| --- |
| **Resoluciones #066 - #077** |
|  | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |

|  |
| --- |
| **99-04-066**.- EXPRESAR su ADHESION a los actos de CONMEMORACION del DIA del MAESTRO.**99-04-067**.- GUARDAR un MINUTO de SILENCIO por el DECESO del Ing. WALTER CAMACHO NAVARRO, primer (Director) de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL).**99-04-068**.- APROBAR el ACTA de la sesión celebrada por el CONSEJO POLITECNICO el día 30 de MARZO de 1999.**99-04-069**.- CONOCER el estado de la SITUACION FINANCIERA institucional presentado por el RECTOR de la Institución.**99-04-070**.- DESIGNAR al Ing. CRISTOBAL VILLACIS MOYANO como SUBDIRECTOR del INSTITUTO de TECNOLOGIAS.**99-04-071**.- CONOCER el INSTRUCTIVO para la OFICINA de RELACIONES EXTERNAS elaborado por el Rectorado de la ESPOL.**99-04-072**.- Conocer y APROBAR el INFORME de ACTIVIDADES del Area Científica de la Fundación CENAIM-ESPOL en el AÑO 1998, presentado por el Director General, Dr. Jorge Calderón Velásquez, PhD.**99-04-073**.- CONOCER el INFORME del RECTOR de la Institución, en relación a la VISITA que los directivos de la ESPOL, presididos por el Rector, harán a la Escuela Politécnica Nacional, Pontificia Universidad Católica del Ecuador y a la Universidad San Francisco de Quito, en la CAPITAL de la REPUBLICA, programada para los días VIERNES 16 y SABADO 17 de ABRIL en curso.**99-04-074**.- CONOCER el INFORME rendido por el Ing. HECTOR AYON JO, Director del Centro de Estudios Estratégicos (C.E.E.), acerca de la ACTIVIDAD CUMPLIDA por esta unidad de apoyo y los Proyectos de desarrollo futuro.**99-04-075**.- DESIGNAR una COMISION integrada por los señores VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO, que la presidirá, VICE-RECTOR de ASUNTOS ESTUDIANTILES y BIENESTAR, DIRECTOR del INSTITUTO de CIENCIAS MATEMATICAS, SUBDECANO de la FACULTAD de INGENIERIA MARITIMA y CIENCIAS del MAR, y la REPRESENTANTE ESTUDIANTIL ante el Consejo Politécnico por la FACULTAD de INGENIERIA en MECANICA y CIENCIAS de la PRODUCCION, para que ANALICE el expediente de la INFORMACION SUMARIA, venido en apelación a este Consejo Politécnico por solicitud el Ing. DAMIAN ALBERTO LARCO GOMEZ, para que analice, informe y recomiende sobre las pruebas y las sanciones, como diligencia previa a la resolución que se tome en esta instancia.El Consejo recomienda que la Comisión, de manera especial, analice e informe sobre los siguientes aspectos:· Legalidad del procedimiento.· Competencia de los jueces.· Análisis de todos los considerandos del proyecto de fallo dictado por el Juez Instructor.· Análisis del alegato presentado por el Ing. Larco Gómez en relación del proyecto de fallo.· Análisis de la providencia de sanción.· Los demás aspectos que la Comisión estimare procedentes para la elaboración del informe que se le encomienda.La COMISION tiene un PLAZO de 15 DIAS para que emita el Informe que se le encarga.**99-04-076.-** AUTORIZAR que el señor DAVID MAURICIO ORDOÑEZ ALVARADO, Presidente de la Federación de Estudiantes Politécnicos del Ecuador (FEPE), mientras se encuentre en el ejercicio de esta función, sea INVITADO a las SESIONES del CONSEJO POLITECNICO en las que podrá intervenir pero solamente con voz.**99-04-077.-** CONOCER del INFORME emitido por el DIRECTOR de la UNIDAD de CONSTRUCCION y MANTENIMIENTO, respecto al CONSUMO de ENERGIA ELECTRICA en los diferentes centros que operan en el Campus "Gustavo Galindo Velasco", DURANTE el AÑO 1998.  |

 |  |